

– FFyL –

Facultad de Filosofía y Letras

Dr. Jorge Enrique Linares Salgado
Director ~ desde marzo de 2017

Damos cuenta aquí de la intensa y significativa actividad por parte de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras en las funciones sustantivas de la Universidad. Destacan en primer lugar, y como resultado de los esfuerzos de la presente administración por mejorar la calidad de los programas académicos de la Facultad, que durante 2018 las licenciaturas en Bibliotecología y Estudios de la Información, Filosofía, Geografía, Letras Clásicas, Lengua y Literaturas Hispánicas y Literatura Dramática y Teatro llevaron a cabo y culminaron exitosamente su reacreditación por parte del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM); y la conclusión del proceso de acreditación de la licenciatura en Pedagogía ante el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). Cada uno de estos programas fueron satisfactoriamente evaluados y reacreditados. Estos procesos muestran la calidad académica de cada uno de los programas. También se entregaron las autoevaluaciones y sólo queda pendiente, para el inicio del semestre 2019-2, la visita de los evaluadores para concluir el proceso de acreditación de las licenciaturas en Historia, Estudios Latinoamericanos, Letras Modernas (Inglesas, Francesas, Alemanas e Italianas).

Durante el semestre 2019-1 la actividad académica de la Facultad fue interrumpida durante más de veinte días, entre septiembre y octubre, por los paros estudiantiles derivados de los sucesos violentos del 3 de septiembre en la explanada de Rectoría, en los que uno de nuestros estudiantes fue herido de gravedad. Ciertamente, la nuestra fue una de las entidades que más sufrió por las interrupciones de la actividad escolar. La FFyL es, sin duda, caja de resonancia y plataforma de diversos grupos estudiantiles y de otros grupos políticos que actúan al interior o exterior de la Universidad, a partir de sus propios intereses. La Dirección trató en todo momento de llamar al diálogo y la negociación con los estudiantes que apoyaban los paros, y de convocar a la comunidad académica a mantener canales de comunicación para buscar soluciones en vistas del restablecimiento de las actividades académicas. El Consejo Técnico sesionó intensamente durante los días de mayor tensión y contribuyó creando una comisión de diálogo que recabaría propuestas de los estudiantes para atender algunos problemas específicos de la Facultad.

Para toda la comunidad quedó claro que los paros no se originaban ni se sostenían por problemas internos de la Facultad, sino por el contexto universitario general en el que se generaban tensiones entre quienes planteaban la continuación de los paros y la afectación de la vida académica de todos, y quienes comenzaron a ver que dichos paros no tenían razones académicas ni se planteaban como medios para una estrategia

clara y coherente. El Consejo Técnico determinó la extensión del calendario escolar hasta enero de 2019, a fin de poder concluir adecuadamente el semestre escolar, que se vio accidentado en este periodo. Finalmente, la comunidad retomó sus actividades académicas, pero no dejó de discutir y reflexionar propositivamente sobre la situación política en la UNAM. Quedan pendientes muchos de los problemas de infraestructura y de organización que se señalaron, pero sólo podremos encontrar soluciones efectivas y de largo plazo con el apoyo de la administración central de la UNAM, especialmente en el mejoramiento de la infraestructura, y con la participación de todos los sectores de la comunidad en un compromiso conjunto para encontrar formas, métodos, acciones efectivas mediante el diálogo, la negociación y el consenso.

Otro de los logros de 2018 ha sido la puesta en marcha del Programa de Investigación de la FFyL. Después de un arduo trabajo, reuniones con profesores y análisis de la investigación que se realiza en la Facultad, el Consejo Técnico aprobó los lineamientos y reglamentos del Programa de Investigación que regulan la conformación de grupos de investigación, en el que deben participar estudiantes y académicos, así como la creación de la Comisión de Investigación, que evaluará las propuestas y los informes para recomendar a la Dirección la apertura o continuidad de los grupos de trabajo. En particular, se redefinen los lineamientos para la conformación de Seminarios, que serán dirigidos por los profesores titulares de la Facultad, y en los que colaborarán académicos de otras entidades de la UNAM y externas a ella.

No menos importante fue la total renovación del Consejo Técnico, con elecciones muy participativas. Aumentó la representatividad y la participación democrática de la comunidad. Por primera vez el Consejo Técnico tiene representantes profesores y estudiantes del SUAyED. Se llevaron a cabo también reformas de fondo al Reglamento del H. Consejo Técnico que implican cambios en su estructura, los cuales garantizarán una participación apegada a los reglamentos vigentes dentro de la Universidad.

Por otro lado, la Coordinación de Sistemas de la Información habilitó el Sistema de Informes de la Facultad de Filosofía y Letras mediante una nueva plataforma de captura, con el propósito de integrar los datos registrados a un Sistema de Información más completo y funcional, tanto para la captura como para la vinculación con la plataforma de planeación institucional y la base de datos de Humanidex, la base de datos de investigación humanística de la UNAM que, sorprendentemente, no registra la investigación de alta calidad que realizan los profesores de nuestra Facultad. Este es, sin lugar a duda, un avance fundamental en la composición de sistemas actualizados y capaces de brindar una información estadística útil en los procesos de planificación y rendición de cuentas. Asimismo, la Coordinación de Sistemas tuvo a su cargo la elaboración de un nuevo portal web de la Facultad, que reorganiza y sistematiza toda la información relevante para los miembros de la comunidad; también tiene a su cargo la reorganización y rediseño del repositorio de documentos digitalizados, que cuenta con un acervo de más de 6 mil objetos digitales.

Es de resaltar los esfuerzos que la Coordinación de Publicaciones y la Coordinación de Investigación mantuvieron para sentar las bases tecnológicas (plataforma OJS) e institucionales para rediseñar y generar las primeras seis revistas electrónicas de la Facultad (*Theoría*, *Tlalli*, *Nuevas Glosas*, *Anuario de Letras Modernas*, *HumanidadES Interculturales*, *Poligrafías*), que se mantendrán con rigurosa dictaminación y periodi-

cidad para lograr su indización. Cada uno de estos esfuerzos son eco de la convicción de la presente dirección en compartir con la comunidad y con la sociedad los productos de la investigación humanística de nuestra Facultad.

PERSONAL ACADÉMICO

Durante este periodo se impulsaron acciones efectivas para fortalecer la planta académica de la Facultad: se atendieron un total de nueve concursos de oposición abiertos para profesores de tiempo completo, de los cuales cinco fueron resultado del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA). De estos concursos se interpusieron ocho recursos de revisión, mismos que fueron atendidos por el Consejo Técnico y las Comisiones Especiales que se integraron para revisar cada recurso. Se atendieron, además, 10 solicitudes de Concurso de Oposición Cerrado para promoción de categoría académica, de las cuales ocho fueron para profesores de tiempo completo y dos para técnicos académicos. Asimismo, las Comisiones Dictaminadoras se dieron a la tarea de revisar 11 perfiles propuestos para contratación de personal, de acuerdo con el Artículo 51 del Estatuto de Personal Académico (EPA). En este sentido, se revisaron cuatro expedientes para contratación de profesores de tiempo completo y siete para técnicos académicos; de estas contrataciones, dos profesores de tiempo completo y un técnico académico participan del SIJA. En resumen, y referente a nuevas incorporaciones de académicos, se otorgaron nueve plazas de técnicos académicos por artículo 51 del EPA (una dentro del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la DGAPA-SIJAC). Además, siete plazas de profesores de carrera, tres por Concurso de Oposición Abierto, cuatro por artículo 51 del EPA (dos dentro del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la DGAPA-SIJAC).

Para 2018, la Facultad contó con mil 489 profesores: seis profesores eméritos (una más falleció, lamentablemente), un profesor jubilado emérito, 261 profesores de carrera y mil 211 profesores de asignatura (dentro de los cuales 288 son académicos de la UNAM, 117 son académicos de otras IES, 804 sin adscripción, nueve profesores jubilados y dos becarios). Además, como parte de la planta académica, la Facultad cuenta con 58 técnicos académicos y 256 ayudantes de profesor.

Del total de los profesores de carrera de la Facultad, 72.9 por ciento cuenta con el grado de doctor, 19.4 por ciento con el grado de maestría y 6.6 por ciento con licenciatura. 122 profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt (SNI), de los cuales 12 tienen el nivel III, lo cual evidencia la intensa actividad de investigación de alta calidad que realizan los profesores de la Facultad, sin contar con todos los apoyos e infraestructura necesaria ni obtener todos los proyectos PAPIIT que se solicitan. Por ello, esperamos que las comisiones de DGAPA que evalúan las propuestas de proyectos de investigación sean más sensibles a la capacidad individual y colectiva de nuestros profesores para desarrollar investigaciones y culminar con productos de alta calidad.

En cuanto al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), durante el Primer Periodo de la Convocatoria 2018 se presentaron 23 casos para evaluación, de los cuales uno solicitó exentar la evaluación en apego a lo indicado en la Base II, numeral 7 (académicos de 60 a 69 años) y uno más no requirió

de evaluación por cumplir con lo establecido en la Base II, numeral 5 (tener 70 años o más de edad). Los 21 académicos restantes renovaron su participación en el programa mediante evaluación. Durante el Segundo Periodo de la Convocatoria 2018 se presentaron 26 casos para evaluación, de los cuales tres solicitaron exentar la evaluación por cumplir con lo establecido en la Base II, numeral 7 (académicos de 60 a 69 años). De los 23 académicos restantes, 21 renovaron su participación en el programa y dos ingresaron mediante evaluación. En este mismo periodo, 10 académicos de carrera causaron baja por jubilación, defunción o renuncia (cuatro dentro del Subprograma de Retiro Voluntario).

Por otra parte, y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 56, 60 y 61 del Estatuto del Personal Académico, relativo a la entrega del Informe Anual 2018 y Programa de Trabajo 2019, se habilitó el Sistema de Informes de la Facultad de Filosofía y Letras mediante una nueva plataforma de captura electrónica con el propósito de integrar los datos registrados a un Sistema de Información más completo y funcional, tanto para la captura como para la vinculación con la plataforma de planeación institucional y la base de datos de Humanidex. El nuevo Sistema de Informes Académicos de la Facultad (SIAFFyL), revisado por la Comisión de Normativa y Evaluación Académica del Consejo Técnico, incorporará paulatinamente todos los indicadores que puedan ser llenados con la información generada en la Facultad.

LICENCIATURA

En la Facultad de Filosofía y Letras se imparten 16 licenciaturas en el sistema escolarizado; Bibliotecología y Estudios de la Información, Administración de Archivos y Gestión Documental, Desarrollo y Gestión Interculturales, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras Clásicas, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas, Portuguesas), Literatura Dramática y Teatro, y Pedagogía. Por su parte, en el Sistema Universidad Abierta se imparten seis licenciaturas; Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas —Inglesas— y Pedagogía; y dos en el Sistema de Educación a Distancia: Pedagogía y Bibliotecología y Estudios de la Información.

A partir del semestre 2019-1, la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental se incorporó a la oferta académica de nuestra Facultad en la sede UNAM del Archivo General de la Nación (AGN), para lo cual en enero de 2018 se firmó un convenio de colaboración entre el AGN y la UNAM, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Institucional, mismo que a finales de 2018 se precisó con la firma de un convenio modificatorio. Participan en la licenciatura y en el convenio de cooperación académica la ENES Morelia y los institutos de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) y sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

En cuanto a convenios nacionales e internacionales, también destacan en 2018 que el Colegio de Bibliotecología estableció un convenio con la Red de Bibliotecas de Cali y con la Fundación BiblioTec, con la intención de capacitar y actualizar de manera colaborativa al personal profesional bibliotecario. El Colegio de Letras Hispánicas entabló un convenio para la creación del Premio de tesis Joaquín García Icazbalceta, que se otorgará con la colaboración de la Academia Mexicana de la Lengua.

La Coordinación del Colegio de Literatura Dramática y Teatro generó un acuerdo con el Centro Universitario de Teatro para que, a partir del semestre 2020-1, los alumnos del colegio puedan inscribir como asignatura optativa Combate Escénico que se impartirá en instalaciones del CUT. Además, se propuso un acuerdo con la Facultad de Música para abrir un grupo de la asignatura Coro de Educadores Musicales I, en el que los alumnos del Colegio de Literatura Dramática y Teatro se podrán inscribir como asignatura optativa a partir del semestre 2019-2.

El Colegio de Bibliotecología tiene un acuerdo de doble titulación con la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. En este contexto, en el semestre 2019-1 una estudiante de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información partió en intercambio hacia la Universidad de Antioquia, mientras que la Facultad recibió a dos estudiantes provenientes de aquella institución, uno en el semestre 2019-1 y otro en el 2019-2.

El Colegio de Filosofía estableció un convenio de doble titulación con la Universidad Complutense de Madrid, en España, para el programa académico de Filosofía, que se firmó el 23 de mayo de 2018. La convocatoria tendrá su correspondiente publicación en los próximos meses. El Colegio de Letras Hispánicas estableció un convenio de doble titulación con la Universidad de Salamanca, en España, que está en proceso de revisión por dicha universidad desde junio de 2018.

Por otra parte, y como resultado del interés de la presente administración en la calidad de los programas académicos que ofrece la Facultad, durante 2018 las licenciaturas de Bibliotecología y Estudios de la Información, Filosofía, Geografía, Letras Clásicas, Lengua y Literaturas Hispánicas y Literatura Dramática y Teatro llevaron a cabo los procesos de reacreditación por parte del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM); la licenciatura en Pedagogía también concluyó el proceso para reacreditarse ante el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). Todos los programas fueron evaluados y reacreditados. Por otra parte, las licenciaturas en Estudios Latinoamericanos, Historia y Lenguas y Literaturas Modernas (Inglesas, Francesas, Alemanas e Italianas) también comenzaron su proceso de reacreditación, mismo que concluirá con su evaluación a principios de 2019.

En el semestre 2019-1 inició la primera generación de la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, en respuesta a las necesidades de profesionistas formados en administración de archivos, con énfasis en la planeación estratégica para cubrir la demanda de personal generada a partir de la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPEG) y de la Ley Federal de Archivos (LFA).

Con respecto a las actualizaciones y revisiones de nuestras licenciaturas del sistema escolarizado, debemos destacar que la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información cuenta con un plan de estudios actualizado y puesto en marcha a partir del semestre 2015-1, siendo 2018 el año en que egresó la primera generación formada con el plan de estudios actualizado. Respecto a la licenciatura en Estudios Latinoamericanos, el Consejo Técnico aprobó el nuevo plan de estudios y éste fue finalmente aprobado el 12 de junio de 2018 por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, entrando en aplicación en el semestre 2019-1. El Consejo Técnico,

en su sesión de agosto, aprobó la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Letras Clásicas (el más antiguo de los planes del sistema escolarizado) y se envió al CAAHyA para su revisión y, en su caso, aprobación definitiva.

Por su parte, la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales completó el proceso de separación del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPH-CIS) y se nombró a un coordinador de la carrera en la Facultad, por lo que comenzó el proceso de adecuación y revisión de su plan de estudios mediante la integración de la Comisión Revisora del Plan de Estudios en donde se presentó una propuesta de modificación del mapa curricular, con el respectivo plan de trabajo, misma que obtuvo la aprobación del Comité Académico.

La licenciatura en Filosofía convocó a su Comisión Revisora del Plan de Estudios, en la cual se amplió la participación docente, que está conformada por el Comité Académico Asesor, los Consejeros Técnicos en funciones y ocho docentes. El producto de las reuniones fue una encuesta para profesores que se elaboró con apoyo de la Dirección de Evaluación Educativa y se aplicó durante el semestre 2018-2 a 132 profesores (73 por ciento de la planta docente). Los resultados sistematizados se recibieron en la Coordinación del Colegio a principios del semestre 2019-1. Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el documento del dictamen según la Guía de Evaluación del Plan de Estudios que proporciona la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular y la Dirección de Evaluación Educativa. Los avances en la realización del texto están vinculados a la información obtenida durante el proceso de reacreditación de la licenciatura.

Asimismo, la Coordinación de Tutorías ha mantenido el compromiso de construir y consolidar las estrategias que posibiliten la atención de la población de primer ingreso y de los beneficiarios de una beca —cuya convocatoria indica la atención de un tutor—. Ha encaminado sus esfuerzos para avanzar —en congruencia con el Plan de Desarrollo (2017-2021)— hacia la atención de una mayor cantidad de alumnos a través de las dos modalidades de tutoría que se implementan en la Facultad, la grupal y la individual. En este sentido, la continuidad en el segundo semestre de la tutoría grupal correspondiente al periodo 2018-2 de todas las licenciaturas contó con un total de 57 tutores participantes que cubrieron la misma cantidad de grupos y atendieron a un total de mil 468 alumnos. Por otro lado, el proyecto piloto de la ampliación de la tutoría al cuarto semestre reportó la atención de mil 37 alumnos distribuidos en 41 grupos, los cuales fueron atendidos por 42 tutores. Para el primer ingreso en el semestre 2019-1 se logró la atención de 59 grupos que reúnen la cantidad de mil 866 alumnos, lo cual fue posible gracias a la participación de 61 profesores. Por otra parte, la consolidación de esta modalidad de tutoría en el tercer semestre reporta la participación de 48 profesores en 47 grupos, para lograr el acompañamiento grupal de mil 565 estudiantes.

Para coadyuvar en el mejoramiento de la cifra de titulación, el Departamento de Lenguas de la Facultad de Filosofía y Letras (DELEFyL) realizó ocho exámenes de requisito para titulación durante el año 2018, con lo cual se brindó atención a un total de mil 600 alumnos. Por otro lado, continuó coordinando los distintos cursos de lengua que se ofertan en la Facultad y que durante el transcurso del año registraron la inscripción de mil 300 alumnos.

Sistema de Universidad Abierta y a Distancia

Se concluyeron los trabajos de elaboración del nuevo plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía en ambas modalidades. Se participó en un proyecto de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) para elaborar aproximadamente 30 libros de texto electrónicos (e-books) de diversas asignaturas de las licenciaturas que se ofrecen en la modalidad abierta. Se organizó la apertura de cuatro cursos intersemestrales para reducir el rezago en Pedagogía y en Bibliotecología y Estudios de la Información a distancia. En el 2018 se titularon 69 estudiantes en la modalidad abierta y a distancia.

Se organizaron, con el apoyo de la CUAED, cursos intersemestrales para la modalidad a distancia, se llevaron a cabo cuatro en el intersemestral enero-febrero del 18, otros cuatro en el intersemestral de julio-agosto y cinco en el intersemestral enero-febrero 2019; por primera vez se abrió uno para la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.

En la División de Universidad Abierta y Educación a Distancia se imparten seis licenciaturas en la modalidad abierta; Geografía, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura modernas (Inglesas), Lengua y Literatura Hispánicas y Pedagogía. En la modalidad a distancia se imparten dos licenciaturas: Bibliotecología y Estudios de la Información, así como Pedagogía.

Los planes de estudio de las licenciaturas en la modalidad abierta deben actualizarse, pues no han sido modificados desde 1979, con excepción del de Lengua y Literaturas Hispánicas que se actualizó en 2007. Las comunidades académicas de las licenciaturas abiertas y a distancia continuaron con la elaboración de los nuevos planes de estudio. El nuevo plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía se presentará para su aprobación ante el H. Consejo Técnico a inicios de 2019. La licenciatura en Historia cuenta ya con un nuevo proyecto que se someterá a consideración del departamento. La licenciatura en Filosofía cuenta con la justificación del nuevo mapa curricular, se ha concluido que es necesario un aumento de asignaturas para alcanzar los 300 créditos requeridos, motivo por el que se elaboran actualmente las guías de estudio correspondientes.

El Departamento de Lengua y Literatura Inglesas acordó presentar adecuaciones mínimas al plan vigente. La licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas elaboró un diagnóstico de su plan de estudios con el propósito de iniciar la evaluación de éste; presentarán una propuesta de ajuste en algunas asignaturas. La licenciatura en Pedagogía concluyó el proceso de elaboración del documento de presentación del nuevo plan de estudios para ambas modalidades. Por último, el plan de estudios de la licenciatura de Bibliotecología y Estudios de la Información (2003), en la modalidad a distancia, cuenta con el mismo plan de estudios que el que tenía el escolarizado, por lo cual tendrá que adecuarse al plan 2015 de esta licenciatura.

Por otra parte, y conforme al Plan de Desarrollo de la presente administración, se conformaron Comités Académicos de los departamentos de Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas y Pedagogía para fortalecer la vida colegiada de estos programas educativos. Se conformarán los Comités Académicos del resto de las licenciaturas en el siguiente proceso de elección que se realizará en el primer semestre de 2019.

Estudiantes

Programas de apoyo

En lo que respecta al otorgamiento de becas, la Facultad continúa atendiendo y dando difusión a la información que proviene de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE). Durante 2018 se dio servicio a 2360 estudiantes, quienes han recibido apoyos diversos, entre los que se cuentan becas de manutención, de transporte, de alta exigencia académica, de fortalecimiento a la licenciatura, de apoyo a la titulación, de disminución al bajo rendimiento académico y para alumnos deportistas. Destaca la obtención de más de 30 becas para estudiantes deportistas.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio bibliotecario a los estudiantes, se diseñó y cambió el portal de la Biblioteca Samuel Ramos, para hacerlo interactivo y sencillo en los procesos de búsqueda y recuperación de información. Además, se instauraron nuevos servicios: Bibliografía especializada y obtención de documentos y se impartieron 39 cursos de formación de usuarios.

Becas de movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil tuvo un incremento notable en el número de estudiantes que realizaron estancias o intercambios en otras universidades. En 2018 aumentó de 26 a 44 estudiantes que viajaron para realizar una estancia en países como Uruguay, Argentina, Canadá, Estados Unidos y varios países de Europa. En lo que se refiere a movilidad entrante, se ha mantenido la tendencia de años previos. Durante 2017 recibimos 221 alumnos internacionales y 73 de nuestro país, y en 2018 a 189 internacionales y 45 nacionales.

Programa ESPORA

Con el apoyo de la Facultad de Psicología, el programa ESPORA (Espacio de Orientación y Atención Psicológica) se ha desarrollado en la Facultad para atender y orientar a los estudiantes que tienen dificultades escolares por sufrir trastornos o problemas que afectan su estabilidad emocional y capacidad para estudiar. En 2018 las terapias de ESPORA han atendido a 137 estudiantes, de los cuales 55 ha concluido las sesiones de psicoterapia, 20 han abandonado y nueve han sido remitidos a otra instancia para recibir tratamiento.

Programa de Equidad de Género

La administración de la FFyL ha trabajado intensamente en la prevención, atención y sanción de casos de violencia de Género en la UNAM, mediante la aplicación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género. El Programa de Equidad de Género de la Facultad ha ofrecido durante 2018 asesoría y acompañamiento a los y las universitarias que son víctimas de violencias de género, ha coadyuvado en el levantamiento de denuncias formales, ha colaborado en la mediación de los casos que no implicaban denuncias, ha canalizado atención psicológica para las y los denunciantes. Por otro lado, este programa de atención ha organizado, con el fin de reforzar la prevención y sensibilización de las formas de convivencia e interacción entre los miembros de la comunidad, cursos, charlas y seminarios de difusión y de discusión.

Junto con grupos de estudiantes y personas que han sufrido violencia de género se ha realizado durante el año un seminario para estudiar y analizar el marco de la legislación universitaria en la atención a casos de violencia de género.

POSGRADO

La Facultad de Filosofía y Letras participa en los siguientes catorce Programas de Posgrado: Antropología (maestría y doctorado); Bibliotecología y Estudios de la Información (maestría —presencial y a distancia— y doctorado); Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud (campo de Humanidades en Salud) (maestría y doctorado); Estudios Latinoamericanos (maestría y doctorado); Estudios Mesoamericanos (maestría y doctorado); Filosofía (maestría y doctorado); Filosofía de la Ciencia (maestría y doctorado); Geografía (maestría y doctorado); Historia (maestría y doctorado); Historia del Arte (especialización, maestría y doctorado); Letras (maestría y doctorado); Lingüística (maestría en Lingüística Hispánica, maestría en Lingüística Aplicada y doctorado); MADEMS (maestría); Pedagogía (maestría y doctorado).

En resumen, la oferta educativa en el posgrado es de catorce maestrías presenciales, una a distancia, trece doctorados y una especialización. Los catorce posgrados en los que participa la Facultad pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) por lo menos en alguno de sus planes de estudio, siendo evaluados de la siguiente manera: cinco en nivel internacional, 15 como consolidados, seis en desarrollo y uno es de reciente creación. Durante 2018, el programa de posgrado en Letras obtuvo una evaluación desfavorable en el PNPC, por ello, en 2019 habrá que trabajar arduamente para lograr mejorar los aspectos que fueron señalados y solicitar la nueva evaluación ante Conacyt.

En relación con los programas de posgrado que poseen una colaboración por convenio internacional, éstos son el programa de posgrado de Filosofía de la Ciencia en colaboración con la Universidad del País Vasco y, a nivel nacional, el programa de posgrado de MADEMS con la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Por lo que corresponde a becas, la Facultad brindó apoyo para gestionar la obtención de becas Conacyt a mil 50 estudiantes aceptados en nueve de los programas de posgrado en los que la Facultad participa.

Durante 2018 se formaron comisiones interentidades para desarrollar los proyectos de creación de tres nuevos programas de posgrado en los que nuestra Facultad es entidad de docencia principal y responsable. Se trata de los proyectos de creación del posgrado multidisciplinario en Bioética (facultades de Ciencias, Medicina y FFyL, institutos de Investigaciones Jurídicas, Filosóficas y el Programa Universitario de Bioética), del posgrado en Estudios de Género (Centro de Investigaciones en Estudios de Género, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y FFyL) y de la maestría en Artes Escénicas (FFyL, Facultad de Música, Instituto de Investigaciones Estéticas y Centro Universitario de Teatro). Al final del año se entregó a la Secretaría General el estudio de factibilidad del primer proyecto.

EDUCACIÓN CONTINUA

La División de Educación Continua ofrece a la comunidad universitaria y a la sociedad en general un amplio y diversificado programa anual (primavera y otoño) de formación, actualización y capacitación, estrechamente vinculado con las disciplinas que se cultivan en la Facultad. Así, durante 2018 se llevaron a cabo un total de 46 actividades internas y dos actividades externas, muchas de ellas interdisciplinarias, con la participación de los colegios de la División de Estudios Profesionales. En total se atendieron 643 alumnos, con un promedio de eficiencia terminal del 87 por ciento. Lo anterior representa un incremento de la oferta académica en un 17 por ciento comparado con 2017, en donde se programaron 41 actividades.

Del total de la población atendida, a 541 se les otorgó una beca, 472 de ellos obtuvieron una beca parcial y 69 una total, lo cual da 84 por ciento de asistentes becados. El total de los participantes a los cursos se subdivide en cuatro grupos: el primer grupo, conformado por alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras fue el 21 por ciento; el segundo, integrado por académicos y trabajadores de la misma Facultad, de otras dependencias universitarias y por alumnos de la UNAM y del Sistema Incorporado, constituyó el 42 por ciento del total; el tercero, formado por exalumnos de la UNAM, fue el 21 por ciento; y el cuarto, público externo a la UNAM constituyó el 16 por ciento de los estudiantes.

Por otra parte, se diseñó e inauguró el Programa de Escritura Literaria y Edición, el cual constó de cuatro actividades. Estos cursos y talleres fueron: 1) Curso-taller de edición. Editar para niños y jóvenes; 2) Curso de ensayo; 3) Taller de cuento, y 4) Taller de poesía. Los profesores que han impartido estos cursos son destacados escritores. Es importante destacar también el diseño de un diplomado dirigido a docentes de educación media superior, el cual lleva por título “Las humanidades en la educación media superior”, que consta de seis módulos que pueden tomarse de forma individual con equivalencia de curso-taller: 1) Redacción y ortografía I, 2) Redacción y ortografía II; 3) La comunicación en el aula; 4) La lengua escrita en los alumnos de educación media superior; 5) Los textos literarios en la educación media superior, y 6) Poesía y teatro.

Por lo que corresponde a las actividades académicas externas, en 2018 se realizó un curso de calidad en la redacción institucional diseñado para directivos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Asimismo, se diseñó el programa de un seminario-taller que lleva por título: “Formación docente para la gestión de la educación del siglo XXI”, dirigido a estudiantes de maestría en docencia universitaria y gestión educativa de la Universidad Tecnológica de Perú. Con estas actividades se brindó atención a 39 participantes.

COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y/O MOVILIDAD ACADÉMICA

Como parte del proceso de internacionalización que es una de las prioridades de la UNAM, la Facultad forma parte de la Red Universitaria de Representantes de Internacionalización (RURI) y participa junto con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) en actividades tendientes a promover vínculos interinstitucionales. En este momento se están gestionando ocho convenios con universidades internacionales para fomentar el intercambio de académicos y la movilidad estudiantil.

Dentro del Programa de Superación del Personal Académico (PSPA), la Facultad apoyó las solicitudes de 37 profesores de tiempo completo (26 para viajes internacionales y 11 nacionales). En su mayoría, estos apoyos fueron para participar en coloquios o congresos para dar a conocer y compartir avances de investigación.

Con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la Facultad gestionó también el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), por medio del cual cuatro profesores realizaron estancias sabáticas y tres recibieron apoyo para avanzar en sus estudios doctorales.

Se gestionó ante la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) el apoyo para la estancia de una profesora de la Facultad y para recibir a un profesor extranjero dentro del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional con Fines de Internacionalización (PAECI).

En relación con el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), en enlace con la DGAPA, las mil 50 horas asignadas permitieron la impartición de 31 cursos de apoyo y dos diplomados a los que asistieron 572 profesores (tanto de carrera como de asignatura), de los cuales 169 son de la Facultad. Dentro del Programa de Actualización y Superación Docente Bachillerato se organizaron 21 cursos a los que asistieron 422 personas.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Uno de los programas universitarios que más refuerza el vínculo entre los estudiantes y la comunidad es, sin lugar a duda, el servicio social. Con él se genera una retribución comunitaria de la formación recibida durante los estudios universitarios, de lo que además deriva una adquisición de experiencias profesionales particularmente enriquecedoras. En consecuencia, la oficina de Servicio Social amplió y fortaleció los programas internos y externos. Al finalizar el año 2018 se tuvo un registro total de mil 346 alumnos; de las licenciaturas impartidas en la facultad, Pedagogía presenta un mayor número de alumnos registrados, con 311, seguido de Letras Hispánicas con 192 e Historia con 167. Los ejes temáticos más recorridos para que los alumnos realicen su servicio social son el de educación, con 535 alumnos registrados; arte, cultura y recreación, con 344 alumnos registrados; y desarrollo de investigación, con 157 alumnos registrados.

Las actividades académicas de investigación y extensión se vieron enriquecidas por la cooperación y la vinculación con instituciones públicas y privadas, así como por la participación de los distintos sectores de la comunidad de la Facultad en redes de colaboración. Por ejemplo, la Biblioteca Samuel Ramos mantuvo convenios con 147 instituciones de nivel medio superior y superior a nivel nacional, públicas y privadas, y, al interior de la Universidad, con 117 entidades académicas. Dichos vínculos se formalizaron a través de convenios de préstamo interbibliotecario, los cuales consisten en el préstamo de material bibliográfico de manera recíproca; y, además, como parte de estos convenios, se brindó el servicio de documentación que consiste en la recuperación de materiales documentales disponibles en los acervos impresos, recursos electrónicos y bases de datos en línea. En total, se contabilizan 57 mil 237 préstamos de material bibliográfico de la colección general durante 2018.

Algunas de las instituciones de reconocido prestigio académico con las cuales se tienen estos convenios son El Colegio de México, el Instituto Mora, CIESAS, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad Iberoamericana, el Tecnológico de Monterrey, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de las Américas, los cuatro planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional, entre otras.

Se fortaleció la relación con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, de modo que se amplió y acercó a estudiantes y profesores de la Facultad a la oferta artística y cultural de calidad, nacional e internacional, a través de festivales como Impulso y Vértice que se realizaron en el Foro José Luis Ibáñez de la Facultad.

Como parte de las propuestas de integración comunitaria, se desarrolla el proyecto de Prevención de Adicciones, que consiste en la creación de dos foros de información permanente sobre las problemáticas psicosociales que generan las adicciones, y las instituciones o instancias públicas que ofrecen atención médica y psicológica. Asimismo, la campaña permanente de cuidado y limpieza de las instalaciones.

Otro tema que ha sido abordado a través de ciclos de conferencias es el de “Temores y Temblores” sobre los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, donde la principal aportación es la toma de conciencia acerca de la prevención y atención a los problemas que se generan ante los desastres naturales. Esta serie de conferencias fueron organizadas por la Coordinación de Vinculación en la Biblioteca José Vasconcelos de la Ciudad de México. Actualmente se elabora un convenio con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana para establecer una colaboración a fin de realizar cursos y diplomados de manera conjunta.

INVESTIGACIÓN

Como parte de la reestructuración de las actividades y responsabilidades de la Coordinación de Investigación, durante 2018 se trabajó constantemente, a partir de enero, con la Comisión de Normatividad del Consejo Técnico con el fin de establecer los lineamientos y reglamentos del Programa de Investigación. Dicho programa contempla el establecimiento de Seminarios, la reformulación de los Proyectos Internos (PIFFyL), el funcionamiento interno de los grupos de trabajo de proyectos financiados, la instauración de la Comisión de Investigación —que evaluará los proyectos presentados por los profesores de la Facultad— las revistas y publicaciones de investigación, la organización de actos académicos relacionados con los proyectos y la difusión de todas estas actividades en la página web de la Coordinación de Investigación.

Durante la primera semana de junio de 2018, la Coordinación organizó cuatro reuniones con los profesores de tiempo completo de todos los colegios del sistema escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, con el fin de presentarles el proyecto general del Programa de Investigación, así como el proyecto de colección Textos de Saber, estrechamente vinculado con las solicitudes de proyectos PAPIME y que busca generar libros didácticos especializados en áreas y asignaturas de todas las licenciaturas de la Facultad.

Además de las acciones de fortalecimiento e institucionalización de la investigación desarrollada en esta Facultad, acorde con el Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Direc-

ción, la Coordinación de Investigación continuó durante 2018 como enlace académico administrativo de nuestros profesores ante distintas entidades y dependencias. Por otra parte, en el marco de los Proyectos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL), 96 proyectos estuvieron vigentes en el mismo periodo. 26 estudiantes obtuvieron sus diplomas de grado, tanto de maestría como de doctorado, o se titularon durante 2018 con tesis producto de los proyectos de investigación de nuestra Facultad. Se cuantifican 18 publicaciones de los proyectos de investigación de la Facultad, entre artículos de revistas (once), capítulos de libro (tres) y libros (cuatro).

Durante 2018, 122 profesores de nuestra Facultad recibieron la distinción de formar parte del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. De igual manera, se realizaron siete estancias de investigación en el marco del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.

INFRAESTRUCTURA

En relación con los recursos físicos de la Facultad, se puede señalar la conclusión de los trabajos a cargo de la Dirección General de Obras y Conservación (DGO) para la construcción de las salas de seminarios y la nueva sala de Consejo Técnico en el primer piso de lo que era la sección de coordinaciones de posgrado. Esta remodelación se dio sobre mil 197 metros cuadrados y consta de seis salas de seminarios y una sala de Consejo Técnico, todas ellas con paneles móviles que brindan la posibilidad de ampliarse según las necesidades del aforo. Cada una de estas salas cuenta con equipo de sonido y videoproyectores. También se incluyó un área de Coordinación de Investigación que consta de tres oficinas y un área secretarial.

Otra de las obras de remodelación se lleva a cabo en Biblioteca Samuel Ramos, y está a cargo de la DGO. Dichas obras iniciaron el 15 de diciembre de 2018 y se plantea concluir las en el primer trimestre de 2019. Este espacio estará destinado para brindar un mayor número de espacios de estudio individual y colectivo, y responde a las demandas expresadas por la comunidad de la Facultad sobre la ampliación y mejoramiento de áreas de trabajo y estudio para los estudiantes. En su primera etapa, estos trabajos consisten en la rehabilitación y ampliación de áreas de estudio, construcción de sanitarios y la redistribución de fondos y colecciones, en la segunda sección. Posteriormente se realizarán obras en la primera sección.

Dentro de las obras llevadas a cabo durante 2018 se encuentra la nivelación del terreno del área verde del Edificio Adolfo Sánchez Vázquez, en donde también se rehabilitaron mesas y sillas, y se colocaron sombrillas en cada una de ellas con el objetivo de ofrecer a los estudiantes áreas adecuadas de reunión. Asimismo, se colocaron mesas y sillas con sombrillas en el ágora y en el Jardín Rosario Castellanos del edificio principal.

Como parte de los trabajos de equipamiento, se rehabilitaron 23 nodos de red para la nueva área de Seminarios del edificio principal; en este mismo lugar se instalaron equipos repetidores de red inalámbrica (RIU). De igual forma, se continuó con la sustitución de luminarias de tubo a led y se dio mantenimiento y rehabilitación a la iluminación del ágora. Se construyeron dos casetas de vigilancia, una en el acceso principal y otra en el acceso que colinda con el circuito. También se colocaron barras de pánico en las puertas que colindan con el circuito escolar y “Las Islas”, con la finalidad de que funcionen como salidas de emergencia.

En respuesta a la versatilidad de transporte usado por los estudiantes, se colocó un estacionamiento para bicicletas junto a la caseta de vigilancia de la puerta colindante con el circuito. Adicionalmente se colocaron protecciones y se reforzó el sistema de seguridad CCTV.

Además de colocar de 15 bebederos, se adquirieron 144 computadoras, 68 de ellas para laboratorios de enseñanza en apoyo a los programas de estudio cuyos objetivos de aprendizaje están ligados al uso de tecnologías de la información y comunicación. Como una mejora en el servicio de conectividad en beneficio de la comunidad, se extendió la red RIU a todas las secciones de la Biblioteca Samuel Ramos, a los espacios abiertos de la Facultad y a espacios académico-administrativos, como la Sala de Consejo Técnico y el Aula Magna.

Por lo que corresponde a los servicios, se atendieron 18 mil 700 solicitudes de préstamo de equipo audiovisual a profesores y estudiantes para apoyo a sus clases y presentaciones. Además, se atendieron 664 solicitudes de servicio de fotocopiado que equivalen a cerca de 224 mil 200 fotocopias.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

La Secretaría de Extensión Académica brinda apoyo logístico, de difusión y registro a actividades académicas de la Facultad que ocurren fuera del aula en formatos diversos, tales como conferencias magistrales, coloquios, mesas redondas, jornadas, seminarios, presentaciones editoriales y artísticas. Durante 2018 destaca la participación activa de la Facultad en las actividades conmemorativas del movimiento estudiantil de 1968, M68, que incluyó una cátedra extraordinaria, diversos actos de homenaje, como coloquios, presentaciones escénicas y la coproducción con Descarga UNAM de la obra de Emilio Carballido, *Conmemorantes*, dirigida por Emilio Méndez.

El Foro Experimental José Luis Ibáñez tuvo una cantidad inédita de 84 presentaciones escénicas de las más variadas características, tanto con profesionales del extranjero y del país, como estudiantes de teatro, que permiten definir su perfil como un espacio académico de creación y experimentación.

Como un acontecimiento que merece ser destacado, se editó de manera impresa y digital el número 1 de la revista *Filosofía y Letras* en su nueva época, reviviendo la revista insignia de la Facultad de hace casi ochenta años, que contendrá una expresión selecta de la diversidad de la riqueza académica y cultural de nuestra comunidad. La revista se editará cuatrimestralmente. Asimismo, se produjeron y transmitieron 48 programas de radio de *Eureka, un programa con filo... sofía y letras*, que se emite los lunes a las cuatro de la tarde por Radio UNAM, en el 96.1 F.M.

Por otro lado, se iniciaron las actividades del Cine club de la Facultad, con más de 20 exhibiciones y ciclos temáticos, promoviendo la presencia de personalidades del cine como Jorge Fons, Alberto Cortés o Everardo González, quienes indudablemente enriquecieron las actividades a través de debates.

Como una estrategia de fomento a la lectura de cara al inicio de cursos, se llevó a cabo el evento Intercambio de libros, con la frase “deja uno y llévate uno”, fomentando el uso y reciclaje de recursos compartidos entre la comunidad.

En apoyo a la promoción de nuevas vías de comunicación y difusión se produjeron 19 cápsulas de video para el canal de YouTube Cartelera Cultural, con 897 suscriptores, sobre diversas actividades de la Facultad, recomendaciones artísticas y literarias. Algunos de ellos se transmitieron por TV UNAM en el programa *Inventario*.

Otra de las actividades que se han vuelto significativas es la ceremonia de bienvenida al curso 2019-1 para estudiantes de nuevo ingreso en dos horarios, matutino y vespertino. En ella se brinda información indispensable sobre la vida académica, seguridad y los valores que se fomentan en las aulas, así como recomendaciones para evitar prácticas académicas deficientes y para reducir los problemas de violencia de género en la comunidad.

Las Cátedras Extraordinarias continúan siendo un espacio de difusión y apoyo curricular en el que se difunden temáticas centrales en el quehacer de las humanidades. Durante 2018 hubo un incremento notable en relación con 2017, pues se programaron en este periodo 13 cursos con valor curricular, ocho de ellos colectivos, seis cursillos, 12 conferencias, ocho conversatorios, un seminario, cuatro lecturas en voz alta, cuatro curso-talleres, un coloquio, entre otras actividades. Además, continuó el proyecto *Peribañez y el Comendador de Ocaña* que dirige José Luis Ibáñez en el marco de la Cátedra Extraordinaria Juan Ruiz de Alarcón. La participación de intelectuales y académicos nacionales y extranjeros propició, sin duda alguna, el fortalecimiento de los vínculos y relaciones de intercambio ya existentes. Por otro lado, se llevó a cabo por primera vez la Cátedra Ingmar Bergman en instalaciones de la Facultad, alentando que estudiantes del Colegio de Literatura Dramática y Teatro conocieran nuevas tendencias de producción y crítica en artes escénicas.

A lo largo del año 2018 se contó con la visita de importantes académicos y escritores de Alemania, Estados Unidos, Portugal, Mozambique, Angola, Francia, Brasil, Canadá y España, como parte de las actividades de las Cátedras extraordinarias y de la vida académica y docente. Entre ellos contamos con la presencia del doctor Pedro Eiras del Instituto de Literatura Comparada Margarida Rosa (ILCML), Universidade do Porto; la profesora Franca Cavagnoli de la Universidad de Milán; el doctor Leandro Paoicchi, de la Universidad Nacional de Mar de Plata; el doctor Neil Besner de la Universidad de Winnipeg; el doctor Juan Lorenzo Lorenzo de la Universidad Complutense de Madrid; el doctor Ezequiel Andrés Saferstein, sociólogo argentino; el doctor Rogerio Haesbaert de la Universidad Federal Fluminense, Brasil; el doctor Marc Charron de la Universidad de Ottawa; la doctora Alice McLean de MRC/CSO Social and Public Health Sciences Unit, University of Glasgow y el Profesor Abhay K; así como de los escritores Mia Couto, Manuel Rui, Luíze Valente, João Carrascoza, Cíntia Moscovich, João Tordo, Alexandra Lucas Coelho, Rui Cardoso Martins y la poeta Catherine Bowman.

Con el propósito de impulsar la actividad física de los integrantes de nuestra comunidad, la Coordinación de Programas Estudiantiles ha incrementado la colaboración con la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) y con la Red Puma del Sistema del Deporte Universitario. Contamos ya con una Unidad de Actividades Deportivas en donde se atiende a los casi 300 estudiantes que practican deportes de conjunto e individuales en las 33 disciplinas que ofrece la UNAM, como fútbol, beisbol, baloncesto o volibol, ajedrez, atletismo, bádminton, box, danza deportiva, esgrima, frontón, gimnasia artística, handbol, halterofilia, judo, karate do, lima lama, natación, tenis,

tiro con arco, tenis de mesa, triatlón e incluso rugby femenino. Asimismo, se ha proporcionado información y orientación oportuna sobre deporte, ejercicio y actividad física a 77 alumnos, lo que ha resultado fundamental para integrar los equipos de soccer femenino y beisbol varonil.

En los Juegos Universitarios 2018, hasta el momento se llevan contabilizadas 29 medallas (seis de oro, 10 de plata, 13 de bronce) en las modalidades individuales, faltando algunos deportes por concluir. Además, se movilizó a 45 alumnos de los deportes de conjunto en las prácticas escolares para competir contra las Facultades de Estudios Superiores (FES). En la organización de los torneos internos de baloncesto y fútbol participaron 197 alumnos; 37 de los cuales recibieron una beca de la DGDU por formar parte de los equipos representativos de la UNAM.

Para la etapa regional hacia la Universiada Nacional, 43 alumnos deportistas de nuestra Facultad formaron parte de los equipos puma; 17 de ellos lograron llegar a competencias finales y obtuvieron dos medallas de oro, dos de plata y tres de bronce. Algunos de estos alumnos deportistas son de alto rendimiento, como Salvador Sánchez Conejo, quien obtuvo medallas de bronce en el Campeonato Panamericano de Gimnasia Rítmica.

PREMIOS Y DISTINCIONES

A lo largo de 2018, el trabajo de nuestra comunidad ha sido merecidamente distinguido, como es tradición, con reconocimientos académicos, tanto nacionales como internacionales, situación que motiva y refrenda el compromiso de fortalecer una formación humanística de alta calidad. Estos premios son una muestra de la importancia y relevancia del trabajo académico de nuestra comunidad y su papel insustituible dentro de la UNAM.

Varios miembros de la comunidad de la Facultad fueron reconocidos por su calidad académica. El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de nuestra casa de estudios fue otorgado a la doctora Charlotte Broad Bald; el Premio Nacional de Ciencias Artes y Literatura 2018, en el campo de Literatura, fue otorgado a la doctora Angelina Muñiz Huberman; la doctora Margit Frenk Freund recibió el Premio de la Feria Internacional del Libro Judío en reconocimiento a su trayectoria; el Premio Bellas Artes de Traducción Literaria, Margarita Michelena 2018, fue otorgado a la doctora Nair María Anaya Ferreira, por la traducción de la novela de *Tsitsi Dangarembga*, *Condiciones nerviosas*; la Cátedra Andrés Bello (2019) del Centro del Rey Juan Carlos Primero de la Universidad de Nueva York fue otorgada a la doctora Marisa Belausteguigoitia Rius, misma que impartirá de enero a julio de 2019.

En 2018 recibieron el reconocimiento al Mérito Universitario cinco académicos por 50 años, cuatro por 35 y nueve por 25 años. Además, 141 académicos y 67 trabajadores fueron reconocidos en la Facultad por su antigüedad académica y administrativa, de los cuales uno fue por 55 años y tres por 50.

Igualmente, estudiantes de la Facultad fueron reconocidos en diferentes ámbitos por su calidad académica o bien por su obra artística: el Premio Ernesto de la Torre Villar 2018 en Investigación Histórica sobre la Independencia de México fue otorgado a la

doctora Laura Martínez Domínguez, por la tesis de doctorado “El sol, 1823-1835. Un periódico político durante la primera República Federal”.

Dentro del Programa de Becas para Proyecto de Tesis de Investigación Histórica 2019 del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México dos estudiantes fueron seleccionados: maestro David Fajardo Tapia, por la tesis “Fotografiar el daño: representación del dolor y el sufrimiento en México, 1910-1952” y Daniel Ramírez Guzmán, por la tesis “De Cárdenas a Ávila Camacho: Hacia un proyecto de política de defensa nacional, 1937-1945”.

Con el propósito de fomentar la excelencia académica, la Facultad ha reconocido los mejores trabajos de titulación elaborados en las diferentes disciplinas. En 2018 se gestionaron convenios con el Colegio de Pedagogos, A.C. y la Academia Mexicana de la Lengua para establecer, respectivamente, el Premio Enrique Moreno y de los Arcos a los mejores trabajos de titulación de la licenciatura en Pedagogía y el Premio Joaquín García Icazbalceta Academia Mexicana de la Lengua a los mejores trabajos de titulación de la licenciatura en Letras Hispánicas. Asimismo, se gestionó por primera vez el Premio Inca Garcilaso de la Vega para los mejores trabajos de titulación de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos, establecido en 2016 mediante acuerdo entre la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Se conformaron tres jurados para dictaminar a los ganadores de los periodos correspondientes a 2015, 2016 y 2017. Los premios en Letras Hispánicas y en Estudios Latinoamericanos se entregarán en febrero de 2019.

PUBLICACIONES

Por último, es fundamental subrayar el esfuerzo que la Coordinación de Publicaciones ha realizado durante 2018 y cuyos productos son clara muestra de la calidad de los trabajos académicos que genera la planta docente. Así, en 2018 se publicaron un total 43 títulos, de los cuales 19 forman parte de las propias colecciones de la FFyL (Cátedras, Jornadas, eSchola, Heúresis, Torre de Minerva, In illo, entre otras); 24 títulos fueron coediciones, seis libros con otras entidades de la UNAM y 18 títulos más como resultado de contratos de coedición con diversas editoriales externas (Almadía, Trama, el Instituto Mora, Siglo XXI, Bonilla-Artigas, Ítaca, Eón, Monosílabo).

Cabe destacar el incremento que se ha tenido en publicaciones electrónicas de la Facultad, pasando de cuatro títulos en el periodo 2017-2018 a un total de 16 publicaciones electrónicas en el periodo 2018-2019. En colaboración con la Coordinación de Investigación se sentaron las bases tecnológicas (plataforma OJS) e institucionales para las primeras seis revistas indizadas (*Theoría*, *Tlalli*, *Nuevas Glosas*, *Anuario de Letras Modernas*, *HumanidadES InterculturalES*, *Poligrafías*), modernizando su aspecto y su organización.

